

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Lunes 23 de noviembre de 2015 Pág. 13051

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

11113 GESTIÓN ESTUDIO Y ASESORAMIENTO ZURBANO, S.A.

Reducción de Capital Social

Como consecuencia de la escisión parcial de la unidad económica o rama de actividad de "Alquiler de bienes inmobiliarios" sin extinguirse, para traspasar en bloque dicha unidad económica a "Geasa Patrimonios, S.L." sociedad a constituir en el momento de elevación a público de los acuerdos de escisión y al amparo de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de "Gestión Estudio y Asesoramiento Zurbano, S.A." celebrada el día 28 de julio de 2015, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de cincuenta y siete mil setecientos un euro con veintiún céntimo de euro (57.701,21 \in), mediante la reducción del valor nominal de las 10.000 acciones nominativas existentes en 5,770121 \in cada una, quedando el capital social en la cuantía de dos mil cuatrocientos euros (2.400 \in) dividido en 10.000 acciones nominativas con un valor nominal de 0,24 \in cada una de ellas, acordándose simultáneamente el aumento del capital hasta la cifra mínima legal.

En Madrid, 11 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: María Beteta de Eugenio.

ID: A150050614-1